



LA FIESTA DEL CHIVO

Por Roger Mario Romero

📷 @rogermarioromero 🐦 @rogermaromero

“Aturdidos por el frenesí de la comunicación y la información, nos sentimos impotentes ante el tsunami de datos que despliega fuerzas destructivas y deformantes”

Mientras investigaba para mi próxima columna de opinión, de casualidad, me encontré con una trama cotidiana que se ha hecho más repulsivo a través de la evolución digital y las llamadas redes sociales. Máxime, que al no haber un control legal sobre perfiles, acuden al asesinato físico y moral de las personas.

Hay dos fechas importantes que se celebraron hace poco, instauradas por la Asamblea General de la Naciones Unidas, una el 25 de noviembre donde se declaró el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en honor a las hermanas Mirabal de Republica Dominicana y la otra efemérides, se estableció para el 10 de diciembre donde se festeja la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Dicho organismo mundial, ha instado a sus Estados miembros que deben prestar más atención a las discriminaciones y violencia en general que afectan a las mujeres, porque las desigualdades obstaculizan el desarrollo de los países.

Tratar asuntos sobre mujeres, presiento que no resulta fácil. Entendiendo que puede la opinión llegar a ser hiriente de manera inconsciente generando reacciones equivocadas por quienes lleguen a leer esta narrativa.

Sin embargo, sigue preocupando no sólo a autoridades, ONGs sino a ciertos sectores de la sociedad la violencia generada hacia el prójimo, especialmente contra la mujer. La digitalización como una de las principales armas, avanza inexorablemente o como lo manifiesta el filósofo Byung-Chul Han en su obra Infocracia los individuos “aturdidos por el frenesí de la



comunicación y la información, nos sentimos impotentes ante el tsunami de datos que despliega fuerzas destructivas y deformantes”. Es decir, la digitalización viene afectando incluso la esfera política provocando grandes trastornos sociales. Y remata Han “los bots, las cuentas falsas automatizadas en las redes sociales difunden noticias falsas y discursos de odio e influyen en la formación de la opinión pública”.

Y es que, en este universo de la globalización digital, pese a la reconocida magnitud del problema y su visibilidad normativa, las mujeres en nuestro país y en el mundo, siguen siendo agredidas y asesinadas física y moralmente por ciertas personas, por el sólo hecho de ser mujeres, muchas veces encontrando en el aparato judicial una estructura que no está adecuada o preparada para atenderlas, con lo que se produce una revictimización llegándose en muchos casos a no resguardarse efectivamente su seguridad y vida. Poder desenvolvemos como personas en el mundo del internet debe convertirse cada vez más en un derecho fundamental, por eso es necesario que el Estado garantice que este espacio público sea un lugar seguro para todas las personas. Legislar sobre violencia digital de género se hace imperativo en nuestro país.

Parece una insensibilización ante la violencia de género, donde culpar a quien resulta agredida,



decir que el agresor estaba enfermo o hizo lo que hizo por las drogas, el alcohol, envidia, alguna enfermedad, trastornos o por muchas otras aparentes explicaciones, perpetúan estereotipos que sostienen diferentes formas de violencia hacia las mujeres.

Para destruirle la autoestima a una niña, adolescente o mujer no es necesario gritarle o agredirla, basta un mensaje mañoso o desacreditador en redes sociales con varios likes para lograr el mismo nefasto objetivo.

